

1998-Año de los Municipios

SAN JULIAN, 18 DIC. 1998

VISTO:

El expediente N°20906-UACO-98; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita la aprobación del Plan de Estudios de la Carrera "Profesorado para el Primer y Segundo Ciclo de la Educación General Básica";

Que el mismo fue elaborado en el marco del proyecto N° 582 aprobado por FOMEC, bajo la dirección de la Profesora Neli Baeza;

Que a fojas 2/43 del expediente del visto, obra el proyecto donde constan: responsables del proyecto, fundamentación, estructura del diseño curricular, objetivos del proyecto, características de la carrera, plan de estudios, recursos humanos, recursos físicos, asignación presupuestaria que demanda su implementación, contenidos mínimos y/o propósitos de los espacios curriculares incluidos en el plan;

Que dicho proyecto cuenta con el aval de la Comisión de Análisis Curricular del Consejo Superior;

Que por Acuerdo del Consejo de Unidad de la Unidad Académica de Caleta Olivia N° 214/98, se solicita al Consejo Superior la aprobación del Proyecto;

Que la Comisión de Formación de Grado, Concursos y Evaluación, recomienda en su despacho su aprobación;

Que debe ser elevado al Ministerio de Cultura y Educación de la Nación;

Que la presente se encuadra en el inciso f) del artículo 44 del Estatuto de la Universidad;

Que puesto a votación en acto plenario, se aprueba por unanimidad;

POR ELLO:

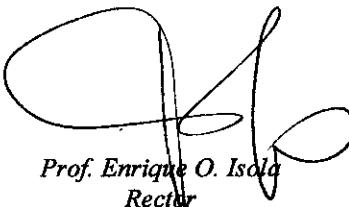
**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
R E S U E L V E :**

ARTICULO 1º: APROBAR el Plan de Estudios de la Carrera de "Profesorado para el Primer y Segundo Ciclo de la Educación General Básica", que como anexo único forma parte de la presente.

ARTICULO 2º: ELEVAR, a través de Secretaría General Académica, al Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

ARTICULO 3º TOMEN RAZON Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas, dese a publicidad y cumplido, ARCHIVESE.

Ab. Javier A. Stoessel
a/c Secretaría Consejo Superior


Prof. Enrique O. Isola
Rector

RESOLUCION

Nro. 144

ES CORRECTA



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

1998-Año de los Municipios

ANEXO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE PROFESORADO PARA EL PRIMER Y SEGUNDO CICLO DE LA EDUCACION GENERAL BASICA

TITULO: Profesor o Profesora para el Primer y Segundo Ciclo de la Educación General Básica.

DURACION: Tres (3) años y un (1) cuatrimestre.

ALCANCES DEL TITULO

Intervenir en el desarrollo curricular de las instituciones de Educación General Básica, para el Primer y Segundo Ciclo.

Evaluar y participar en la elaboración de Diseños y propuestas curriculares institucionales.

Ejercer la docencia en Primer y Segundo Ciclo de las instituciones de Educación General Básica.

Como profesional del Nivel de Educación General Básica, su desempeño ejerce influencia en tres espacios estrechamente vinculados: el **áulico**, el **institucional** y el **social-comunitario**.

Las tareas principales en cada uno estos ámbitos son:

En el ámbito del aula:

- Organizar, planificar, implementar y evaluar estrategias para la enseñanza con el propósito de lograr el aprendizaje de los alumnos.
- Evaluar y autoevaluar la tarea docente.
- Sistematizar las propuestas pedagógico-didácticas y/o proyectos innovadores que hubiera generado o desarrollado en el aula.

En el ámbito de la institución:

- Interpretar y hacer uso de los instrumentos legales vigentes, referidos a los derechos y obligaciones de los profesionales de la educación y específicamente de los que regulan el funcionamiento de la Educación General Básica.
- Participar en la elaboración de proyectos institucionales.
- Integrarse en equipos de trabajo para analizar, generar o evaluar propuestas curriculares y proyectos de vinculación con la comunidad, para analizar políticas educativas vinculadas al nivel y realizar propuestas para su concreción o modificación.

En el ámbito social-comunitario

- Posibilitar el desarrollo de acciones organizadas de la comunidad, vinculadas a la toma de decisiones conjuntas con la escuela, que favorezcan la tarea educativa.
- Actuar como mediador entre la cultura de la comunidad y la cultura de la escuela, en la concreción del currículum.



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

1998-Año de los Municipios

PERFIL PROFESIONAL DEL EGRESADO

Como Profesor del Primer y Segundo Ciclo de la EGB, se espera que logre:

Conocimiento de los saberes disciplinarios, pedagógicos y contextuales requeridos por los diferentes ámbitos de trabajo en que debe actuar.

Conocimiento de las dimensiones y variables que intervienen en el proceso educativo.

Capacidad y aptitud para definir, organizar, planificar, implementar y evaluar situaciones de enseñanza para producir aprendizajes.

Competencias para participar en distintas instancias de organización de trabajo institucional y comunitario.

Valoración de la diversidad y complejidad del fenómeno educativo y de la intervención de los distintos actores en el mismo.

Capacidad y disposición para la actualización y capacitación permanente y para reflexionar críticamente sobre su práctica profesional.

Pensamiento flexible y crítico para ajustar su práctica a la realidad socio-histórica-económica, a la vez que para ser agente transformador del medio en el que actúa.

Compromiso para el análisis crítico de la realidad social y educativa de la Región y el país desde la perspectiva Latinoamericana.

Capacidad para desempeñarse en la vida profesional, con profundo sentido ético.

1144

ES CO.



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

1998-Año de los Municipios

ANEXO

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS:

Nº de Orden	Espacios Curriculares	Dedición	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total	Correlatividades
PRIMER AÑO					
PRIMER CUATRIMESTRE					
1	TALLER INICIAL	C	15	30	
2	INTRODUCCION AL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO	C	4	60	
3	SEMINARIO: PROBLEMÁTICAS DE LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA	C		75	
4	TALLER I: DE INTEGRACIÓN y PRÁCTICA EDUCATIVA	A	3 (*)	45	
5	ANÁLISIS Y PRODUCCIÓN DEL DISCURSO	A	2	60	
6	APRENDIZAJE	A	4	120	
7	EL SUJETO DE APRENDIZAJE	A	3	90	
8	TALLER DE LENGUajes ARTÍSTICOS	A	3	90	
SEGUNDO CUATRIMESTRE					
9	CIENCIA, UNIVERSIDAD y SOCIEDAD	C	4	60	
10	PROBLEMÁTICA EDUCATIVA	C	6	90	
SEGUNDO AÑO					
PRIMER CUATRIMESTRE					
11	SEMINARIO: PROBLEMÁTICA FILOSÓFICA	C		45	
12	ENSEÑANZA Y CURRÍCULUM	C	6	90	6 - 9
13	INSTITUCIÓN ESCOLAR	C	4	60	
14	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	C	4	60	2
15	SEMINARIO-TALLER en TECNOLOGÍA	C		40	
16	TALLER: INFORMÁTICA EDUCATIVA	C	3	45	
17	TALLER II DE INTEGRACIÓN Y PRÁCTICA EDUCATIVA	A	3 (*)	45	10
SEGUNDO CUATRIMESTRE					
18	SEMINARIO-TALLER: MINORIDAD Y FAMILIA	C		40	
19	ANALISIS POLITICO Y ORGANIZACIONAL DEL SISTEMA EDUCATIVO	C	6	90	9
20	DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA	C-A**	4	60	6,7,12
21	DIDÁCTICA DE LA LENGUA	C-A**	4	60	6,7,12
22	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES	C-A**	4	60	6,7,12
23	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	C-A**	4	60	6,7,12
24	SEMINARIO: CONOCIENTOS DISCIPLINARIOS y CONTENIDOS ESCOLARES	C		30	

144

ES COPIA



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

1998-Año de los Municipios

ANEXO

TERCER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

25	FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA	C	3 (*)	45	11
20	DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA	C-A**	4	120	
21	DIDÁCTICA DE LA LENGUA	C-A**	4	120	
22	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES	C-A**	4	120	
23	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	C-A**	4	120	
26	TALLER III DE PRÁCTICA PEDAGÓGICA	A	3 (*)	45	24

SEGUNDO CUATRIMESTRE

27	ENSEÑANZA DE LA TECNOLOGÍA	C	4	56	15
----	----------------------------	---	---	----	----

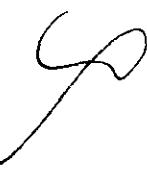
CUARTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

28	TALLER: ROL DOCENTE	C		25	27
29	RESIDENCIA: ETAPAS I y II	C		80	1º, 2º, y 3º año aprobado
30	ACTIVIDADES CON CRÉDITOS			100	

(*) Se cursa cada quince (15) días.

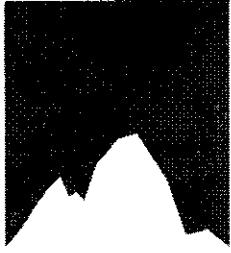
(**) El cursado comprende el segundo cuatrimestre de segundo año y el tercer año.


CARGA HORARIA DEL PLAN: 2.277 Horas


CARGA HORARIA INCLUYENDO LAS ACTIVIDADES CON CRÉDITOS: 2.377
Horas

144

ES COPIA



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

1998-Año de los Municipios

ANEXO

♦ CONTENIDOS MÍNIMOS Y/O PROPÓSITOS DE LOS ESPACIOS CURRICULARES INCLUIDOS EN EL PLAN

1. TALLER INICIAL

Duración: dos semanas
Total en horas: 30
Acreditación: promocional

Propósitos:

Este espacio se caracteriza por ser un ámbito de aprendizaje que permite pasar por un proceso grupal, crítico y analítico en el que todos interactúan con determinados aspectos de la realidad.

En este sentido es intención del taller constituirse en una instancia que permita:

- Un acercamiento a la realidad educativa de manera tal de iniciar un proceso de reflexión sobre las motivaciones presentes en la elección profesional;
- poner en crisis, revisar y analizar la experiencia formativa previa acumulada y la génesis de sus matrices de aprendizaje como alumnos en su trayectoria por el sistema educativo;
- revisar miradas y rutinas escolares construidas a lo largo de la socialización escolar previa. De esta manera se pretende desnaturalizar lo obvio abordando distintos niveles de reconstrucción de dicha mirada;
- analizar concepciones e imaginarios acerca del rol;
- situarse como individuo y grupo en situación desde una lógica que permita el conocimiento personal, grupal e institucional. Esto implicaría posibilitar un aprendizaje desde lo conceptual, lo perceptivo y lo vivencial.

El propósito final, es comenzar a construir una mirada crítica y reflexiva sobre la realidad educativa como objeto complejo, y constituirse como dispositivo para el recorte de las dimensiones de análisis que se recuperarán en los espacios curriculares del primer año y a lo largo de la carrera, centralmente desde el campo de formación general.

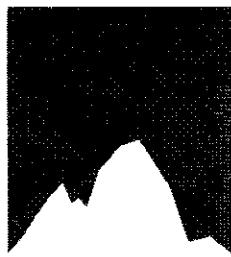
2. INTRODUCCIÓN AL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO

Propósitos:

Introducir a los alumnos en el conocimiento de los elementos intervintes de la problemática científica, diferenciando las distintas líneas de pensamiento de los temas que se aborden, reconociendo a la ciencia como un producto cultural de la civilización de un tiempo y un espacio histórico determinado e inserto en la sociedad de la que nace y a la cual transforma.

Contenidos mínimos:

Filosofía, Ciencia, Epistemología.
Clasificación de las Ciencias.
Estructura y validez de las teorías.
Nuevas posturas sobre la ciencia.



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

1998-Año de los Municipios

ANEXO

3. SEMINARIO SOBRE PROBLEMÁTICAS DE LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA

A partir de los propósitos establecidos para este espacio, organizar ciclos de seminarios optativos de los cuales los alumnos deberán acreditar por lo menos tres de ellos, cubriendo la carga horaria mínima establecida (75 Hs.)

Propósitos:

Abordar el tratamiento de temáticas de actualidad, desde las dimensiones: política, económica, histórica y socio/cultural, para aproximarse a la comprensión de la sociedad en la que vivimos y posibilitar su enlace con los marcos contextuales educativos.

Ofrecer a los futuros docentes herramientas para analizar críticamente los cambios del mundo de hoy, a fin de contar con elementos para repensar el sentido de la educación, las finalidades del sistema educativo y el lugar de la escuela en la sociedad actual.

Temas sugeridos:

- Los procesos de globalización y sus impactos en los distintos sistemas de la actividad social
- La desterritorialización de la cultura y los nuevos consumos culturales
- Concentración económica y exclusión social
- Los regímenes políticos y el nuevo orden mundial.
- Etc.

4. TALLER I : DE INTEGRACIÓN Y PRÁCTICA EDUCATIVA

Duración: anual

Total en horas: 45 Hs.

Acreditación: promocional

La denominación de este taller pretende situarse como "espacio" curricular, como "territorio", "zona" en el cual transitan articuladamente y en tensión constante, la teoría y la práctica.

El concepto de integración alude entonces a dos cruces:

a) **vertical**, en tanto posibilita el enlace, anudamiento y resignificación de conceptos, categorías de análisis abordados en los distintos espacios curriculares que favorecen la comprensión de la complejidad del hecho educativo (esto no implica forzar integraciones o pretender la integración de todo lo visto y analizado por los alumnos);

b) **horizontal**, en tanto a través de los primeros acercamientos a la realidad educativa y de los trabajos de campo, se pretende objetivar la realidad educativa y las prácticas que entraña la misma.

Puede decirse que este taller tiene como objetivo, por un lado introducir al alumno, futuro docente, en un campo reflexivo y en la necesidad de analizar



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

1998-Año de los Municipios

ANEXO

desde múltiples variables y áreas de conocimiento, la realidad y práctica educativa y por el otro, favorecer un trabajo articulado y conjunto de los docentes desde los ejes formativos de este plan.

La evaluación de este taller atenderá centralmente a los procesos desarrollados en el mismo, tanto individual como grupalmente.

5. ANÁLISIS Y PRODUCCIÓN DEL DISCURSO

Propósitos:

Ampliar las competencias lectoras y de producción, a fin de mejorar sus desempeños como estudiantes universitarios.

Permitir la reflexión, la interpretación y la producción de mensajes, teniendo en cuenta la situación comunicativa.

Contenidos Mínimos:

a) Análisis y comprensión del discurso:

Nociones básicas de Teoría de la Comunicación y de la Enunciación. Semántica. Pragmática.

b) Análisis y Producción del Discurso:

Operaciones de planificación del texto como unidad semántica-pragmática.

Del plan global a la puesta en el texto: cohesión y coherencia.

La arquitectura de la frase, del párrafo y del texto.

Normativa: problemas de gramaticalidad, de adecuación y de estilo.

6. APRENDIZAJE

Contenidos Mínimos:

Dimensiones del aprendizaje: biológica, psicológica, social y filosófico - antropológica.

Factores que influyen en el Aprendizaje. Tipos de Aprendizaje.

Teorías del Aprendizaje: paradigmas asociacionistas y constructivistas.

Tendencias actuales.

Aprendizaje y Escolaridad: conciliaciones y conflictos.

Desarrollo de las etapas de formación de la personalidad: análisis integral de los aspectos intervenientes: sociales, psicológicos, afectivos, cognitivos, desde distintos marcos teóricos.

7. EL SUJETO DE APRENDIZAJE

Propósitos:

Posibilitar la comprensión de las características de las niñas y niños en sus dimensiones psicológica, social y cultural, para proponer aprendizajes significativos a los grupos de alumnos.

Brindar herramientas teórica para la resignificación del concepto de infancia a fin de recuperarlas en situaciones de aprendizaje.

1144

ES COPIA



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

1998-Año de los Municipios

ANEXO

Contenidos Mínimos:

Cultura y aprendizaje. Historicidad del concepto de infancia, deconstrucción del mismo. El conocimiento de los códigos sociales, lingüísticos. Desarrollo del lenguaje. La representación infantil del mundo físico, biológico y social. Lo cognitivo, lo afectivo y lo motriz en la niñez. Formación de vínculos. Interrelaciones: el grupo de pares y el equipo. Su dinámica y organización. Los grupos familiares, escolares y de amigos.

El desarrollo psico-sexual.

La socialización infantil. La moral en la infancia. Principios y valores éticos. El pensamiento infantil. Representaciones infantiles, convivencia y normativa escolar. Participación y autonomía en las decisiones. La infancia en la comunidad y en la sociedad. Homogeneidad y heterogeneidad en el mundo infantil. Discriminación y estereotipos. Diferentes productos culturales destinados a la infancia.

8. TALLER DE LENGUAJES ARTÍSTICOS.

En las escuelas de la región, el área artística es cubierta por docentes especializados, pero esta situación no impide que su abordaje dentro de la formación docente permita trabajar temáticas que pueden transformarse en válidos recursos para el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Pensar el trabajo en este espacio desde el concepto de lenguajes artísticos posibilitará a los estudiantes penetrar en el universo de imágenes por ellos conocidas, en las que se integran elementos plásticos, sonoros y dramáticos con soportes tecnológicos o no, que requieren nuevos modos de producción, recepción y decodificación y que se constituyen en formas distintas de expresión y comunicación.

Propósitos:

Constituirse en un espacio de valoración de los lenguajes artísticos como vías de expresión y comunicación, del impulso creador, la sensibilidad y emoción propias para poder apreciar estos aspectos en sus alumnos.

Conocer el alcance y pertinencia de los lenguajes artísticos en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Desarrollar competencias básicas a fin de poder articular la enseñanza de los lenguajes artísticos con otras áreas del conocimiento escolar.

Valoración de la producción en distintas culturas, espacios y tiempos recuperando particularmente las del entorno local, regional y nacional.

En cuanto a su organización se propone que se diseñe un tramo común de cursada para todos los alumnos y un tramo diferenciado donde el alumno pueda optar por una de las áreas que integra el conjunto de los lenguajes artísticos.

144

ES COPIA

1998-Año de los Municipios

ANEXO

Contenidos Mínimos:

- Los lenguajes artísticos. Dimensiones histórico sociales, estéticas, comunicacionales y educativas.
- Percepción, apreciación y recepción de las producciones artísticas.
- La producción artística en diferentes contextos culturales
- Los lenguajes artísticos, musical, corporal, visual y su relación con el aprendizaje escolar.

9. CIENCIA, UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

Contenidos Mínimos

- La Ciencia como producción social.
- La Universidad moderna como organización del conocimiento: modelos y sentidos.
- Relaciones entre la Universidad, la Sociedad y el Estado.
- La Universidad desde una perspectiva histórica.
- Ciencia y proyectos universitarios en la Región Patagónica.

10. PROBLEMÁTICA EDUCATIVA

Propósitos: Analizar y comprender aspectos de la realidad educativa actual dentro del contexto nacional y latinoamericano.

Contenidos mínimos:

- Enfoques críticos, no críticos y reproductivistas de la Educación. Paradigmas.
- Sociedad y Educación: la función social de la Escuela.
- Cambio Educativo, desarrollo profesional y culturas institucionales.
- Curículum: diversidad cultural e ideológica.

11. SEMINARIO: PROBLEMÁTICA FILOSÓFICA

Contenidos mínimos:

- Problemas centrales de la historia de la Filosofía y debates actuales sobre : concepción de persona, libertad, determinismo, verdad, concepto de existencia, ética y sus repercusiones en la vida social.
- Principales corrientes filosóficas, contextualización.
- Las nuevas corrientes de pensamiento: El debate modernidad, posmodernidad
- Crisis de la razón. Positivismo y antipositivismo. Racionalidad e ideología.

12. ENSEÑANZA Y CURRÍCULUM

Contenidos Mínimos:

- Teorías de la Enseñanza: paradigmas y supuestos epistemológicos.
- Modelos didácticos: componentes
- Evaluación: concepciones y enfoques.
- Teorías implícitas del profesor.

Fundamentos del currículum. Teorías curriculares. Niveles de concreción curricular.
El currículum oculto.
Diseño y desarrollo curricular.



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

1998-Año de los Municipios

ANEXO

Materiales curriculares. Innovación curricular.
Proyectos institucionales

13. INSTITUCION ESCOLAR

Propósitos:

Brindar un espacio para reflexionar y adquirir fundamentos para comprender el complejo campo de las instituciones donde desarrollarán la tarea cotidiana de la docencia.

Comprender los tipos de cultura institucional reconociendo problemas y fortalezas.

Contar con herramientas básicas que posibiliten estrategias de participación en los procesos de consolidación, transformación y producción cultural de las instituciones.

Contenidos mínimos:

Historia de la institución escolar, proceso de configuración- Dimensiones de análisis.

Cultura y estilo institucional.

Contrato fundacional.

Estructura, funcionamiento, roles y funciones de los actores. Sistemas de normas y comunicación.

Psicosociología de las instituciones.

Hacia una definición de campo. Lo instituido y lo instituyente.

El poder y el conflicto: diferencias conceptuales y de paradigmas.

Autogestión. Procesos de planificación institucional: distintos enfoques.

14. INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Propósitos:

Si bien se espera que, desde el comienzo de la carrera los estudiantes se inicien en el conocimiento y utilización de algunas herramientas básicas de la investigación educativa, tales como recolección, organización y elaboración de información, producción de informes y otras estrategias de comunicación, se pretende que este E.C. les brinde elementos que les posibiliten convertirse en usuarios críticos de trabajos de investigación, desarrollar actitudes investigativas y brindarles un marco teórico, que les otorgue competencias para incorporarse más adelante, como pasantes en trabajos de investigación.

Contenidos Mínimos:

La investigación científica como objeto de estudio: enfoques epistemológicos.

Del sentido común a la perspectiva científica.

El objeto de la ciencia y el objeto de la investigación.

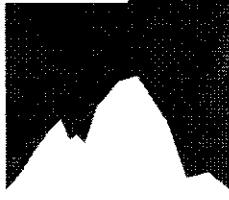
Tipos de investigación. La investigación educativa. El proyecto de investigación.

Tradiciones y nuevas perspectivas metodológicas.

Mecanismos de transferencia a la sociedad.

144

ES COPIA



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

1998-Año de los Municipios

ANEXO

15. SEMINARIO-TALLER EN TECNOLOGÍA

Propósitos:

Dado que esta área no fue objeto de enseñanza sistemática en el sistema educativo, se considera fundamental que en esta instancia los/as alumnos/as puedan ampliar su propia alfabetización tecnológica.

Se pretende que en este espacio accedan al aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes acerca de la tecnología y las respuestas que la misma brinda con relación a las demandas y necesidades de las sociedades, a lo largo de la historia.

En este espacio en especial se sugiere, al momento de realizar un mayor nivel de especificación de contenidos, caracterizar la identidad conceptual de la tecnología, dada la variedad de propuestas que existen y considerar que no se trata de una formación en el dominio de técnicas específicas.

16. TALLER: INFORMATICA EDUCATIVA

Propósito:

Los futuros docentes deberán familiarizarse con el uso de las computadoras y a través de éste con las tecnologías que se relacionan con el acceso, el procesamiento y la comunicación de la información.

El uso de los soportes informáticos como herramientas básicas para la enseñanza y el aprendizaje.

17. TALLER II : DE INTEGRACIÓN Y PRÁCTICA EDUCATIVA

Duración: anual

Total en horas: 45 hs.

Acreditación: promocional

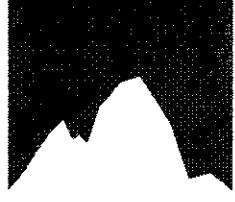
Atendiendo a las especificaciones señaladas en el taller I, éste avanza en los procesos de integración y objetivación de la realidad educativa y de la práctica, dado que el alumno- futuro docente, iniciará un proceso de sistematización y profundización en el análisis de las dimensiones de la práctica educativa. Para esto se prevé el desarrollo de la misma en dos etapas:

a) De observación , registro y sistematización de los registros. Se propone que el alumno pueda situarse en la escuela desde la extranjeridad, a fin de resignificar lo cotidiano observable y objetivar sus propias representaciones. El alumno estaría en condiciones siempre y cuando estuviera cursando por lo menos ENSEÑANZA Y CURRICULUM o INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Pensado desde la problematización, el alumno podrá seleccionar aquellos núcleos en los que desea profundizar su observación, indagación y estudio desde el entrecruzamiento de los espacios curriculares.

114 4

ES COPIA



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

1998-Año de los Municipios

ANEXO

- b) Primeras ayudantías en relación a los núcleos temáticos seleccionados. Se considera que a partir del trabajo realizado en la primera etapa, el alumno puede realizar sus primeras ayudantías situando su accionar como propio objeto de estudio. De esta manera se iniciaría el proceso de reflexión sobre la propia práctica.

18. SEMINARIO – TALLER: MINORIDAD Y FAMILIA

Propósitos:

Brindar a los futuros docentes las herramientas conceptuales desde el cual pensar la diversidad con respecto al trabajo y relación con las familias.

Comprender e interpretar las demandas y necesidades de los niños desde un contexto familiar en relación a la función del docente y de la escuela.

Reflexionar sobre sus propias concepciones y la incidencia de las mismas en la relación con sus alumnos y con el contexto familiar.

Contenidos mínimos:

Diversidades del concepto de familia según los contextos y clases sociales.
Nuevos modelos familiares, debates actuales.

Roles de la mujer, del varón y de los hijos. La noción de género y sus implicancias.

Las expectativas y relaciones entre familia y escuela.

Problemáticas de la infancia y el accionar docente: diferenciación entre señales de alarma y aspectos secundarios, tipos de intervención y pasos a seguir, trabajo en red, la articulación con instituciones jurídicas.

19. ANALISIS POLITICO Y ORGANIZACIONAL DEL SISTEMA EDUCATIVO

Contenidos mínimos:

Estado, poder político, economía y sociedad civil.

Modelos históricos y organización del Sistema Educativo.

Función social, cultural, política y económica del Sistema Educativo.

Categorías de análisis. Democratización.

Marco normativo: análisis y perspectivas.

Política, planeamiento y administración.

Modelos organizacionales.

Organización de centros educativos: descentralización y democracia.

20. DIDÁCTICA DE LA MATEMATICA

Propósitos:

Abordar el tratamiento de los contenidos disciplinares a partir de la reflexión, elaboración y evaluación de diseños para la intervención pedagógica con fines de enseñanza.

Profundizar los conocimientos acerca de los contenidos matemáticos conceptuales y procedimentales que luego va a enseñar, "incorporando en la medida de lo posible" el análisis histórico-epistemológico de los mismos.

Contenidos mínimos:

Considerar:

144

ES CO...

1998-Año de los Municipios

ANEXO

a) Saberes disciplinarios específicos del área:

- Conocimientos disciplinares y contenidos escolares: proceso de transformación didáctica.
- Fundamentos epistemológicos de los contenidos básicos.

b) Saberes pedagógicos didácticos:

- Diseño curricular: la planificación en Matemática, sus fundamentos, elementos, criterios de selección, organización y secuenciación.

c) Etapas de la práctica:

- Elaboración y evaluación de diseños de microexperiencias.
- Desarrollo y evaluación de microexperiencias.
- Desarrollo y evaluación de los primeros desempeños.

21. DIDÁCTICA DE LA LENGUA

Propósitos:

Abordar el tratamiento de los contenidos disciplinares a partir de la reflexión, elaboración y evaluación de diseños para la intervención pedagógica con fines de enseñanza.

Profundizar los conocimientos acerca de los contenidos de la Lengua conceptuales y procedimentales que luego va a enseñar, "incorporando en la medida de lo posible" el análisis histórico-epistemológico de los mismos.

Contenidos mínimos:

Considerar:

a) Saberes disciplinarios específicos del área:

- Conocimientos disciplinares y contenidos escolares: proceso de transformación didáctica.
- Fundamentos epistemológicos de los contenidos básicos.

b) Saberes pedagógicos didácticos:

- Diseño curricular: la planificación en la lengua, sus fundamentos, elementos, criterios de selección, organización y secuenciación.

c) Etapas de la práctica:

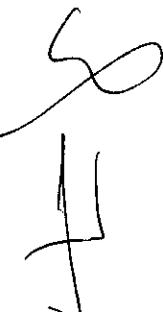
- Elaboración y evaluación de diseños de microexperiencias.
- Desarrollo y evaluación de microexperiencias.
- Desarrollo y evaluación de los primeros desempeños.

22. DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES

Propósitos:

Abordar el tratamiento de los contenidos disciplinares a partir de la reflexión, elaboración y evaluación de diseños para la intervención pedagógica con fines de enseñanza.

Profundizar los conocimientos acerca de los contenidos de las Ciencias Naturales conceptuales y procedimentales que luego va a enseñar, "incorporando en la medida de lo posible" el análisis histórico-epistemológico de los mismos.



144

ES CORRIDA



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

1998-Año de los Municipios

ANEXO

Contenidos mínimos:

Considerar:

a) **Saberes disciplinarios específicos del área:**

- Conocimientos disciplinares y contenidos escolares: proceso de transformación didáctica.
- Fundamentos epistemológicos de los contenidos básicos.

b) **Saberes pedagógicos didácticos:**

- Diseño curricular: la planificación en Ciencias Naturales, sus fundamentos, elementos, criterios de selección, organización y secuenciación.

c) **Etapas de la práctica:**

- Elaboración y evaluación de diseños de microexperiencias.
- Desarrollo y evaluación de microexperiencias.
- Desarrollo y evaluación de los primeros desempeños.

23. DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Propósitos:

Abordar el tratamiento de los contenidos disciplinares a partir de la reflexión, elaboración y evaluación de diseños para la intervención pedagógica con fines de enseñanza.

Profundizar los conocimientos acerca de los contenidos de las Ciencias Sociales conceptuales y procedimentales que luego va a enseñar, "incorporando en la medida de lo posible" el análisis histórico-epistemológico de los mismos.

Contenidos mínimos:

Considerar:

a) **Saberes disciplinarios específicos del área:**

- Conocimientos disciplinares y contenidos escolares: proceso de transformación didáctica.
- Fundamentos epistemológicos de los contenidos básicos.

b) **Saberes pedagógicos didácticos:**

- Diseño curricular: la planificación en Ciencias Sociales, sus fundamentos, elementos, criterios de selección, organización y secuenciación.

c) **Etapas de la práctica:**

- Elaboración y evaluación de diseños de microexperiencias.
- Desarrollo y evaluación de microexperiencias.
- Desarrollo y evaluación de los primeros desempeños.

24. SEMINARIO: CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS Y CONTENIDOS ESCOLARES

Propósito:

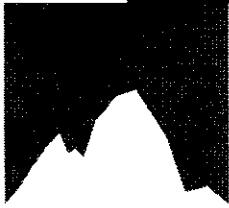
Brindar un espacio para el análisis del contenido escolar como producto de un proceso de construcción didáctica a partir del conocimiento disciplinario.

Constituir un dispositivo conceptual adecuado para el tratamiento de las relaciones entre:

*S
A*

144

ES COPIA



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

1998-Año de los Municipios

ANEXO

- a- Los contenidos de la Enseñanza
- b- Las condiciones de su apropiación
- c- Los criterios para construir estrategias de enseñanza en torno a estos contenidos.

Contenidos mínimos:

Ejes:

- El conocimiento científico en el Sistema Educativo.
- La fabricación del contenido escolar
- El uso escolar del conocimiento
- Los maestros y el conocimiento
- Los alumnos y el conocimiento

Observación: *La presente propuesta ha sido extraída del PTFD (Programa de Transformación de la Formación docente), en consecuencia se recomienda la lectura de los documentos curriculares correspondientes.*

25. FORMACIÓN ETICA Y CIUDADANA

Este espacio curricular posibilita el análisis sobre la especificidad de los contenidos de la formación ética y ciudadana y su carácter transversal desde lo curricular, institucional y social. Dichos análisis deberán ser recuperados en las prácticas de la enseñanza que realicen los futuros docentes, dadas las implicancias didácticas que devienen de su especificidad y transversalidad.

Contenidos mínimos:

Tal como lo estipulan los CBC de la Formación Docente se propone una serie de programas orientadores para la discusión didáctica:

1. La educación en los valores.
2. La educación para la democracia.
3. La educación para el pensamiento crítico.
4. Las filosofías para niños/as.
5. La enseñanza de los derechos humanos.
6. La prosocialidad.
7. Programas de acción solidaria y de compromiso escuela-comunidad.

26. TALLER III: DE PRÁCTICA PEDAGÓGICA

Duración: anual

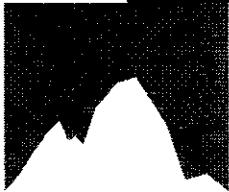
Total en horas: 45 hs.

Acreditación: promocional

Este taller cambia su denominación puesto que el concepto "pedagógica" denota un mayor nivel de especificidad en la formación profesional del futuro docente. Si bien el mismo queda involucrado en el concepto de "educativa", la diferenciación está determinada a partir de la intencionalidad en los procesos de escolarización y de diseño de estrategias para mejores procesos de enseñanza - aprendizaje.

*S
U*

144
ES COR.



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

1998-Año de los Municipios

ANEXO

Considerando que los alumnos han transitado por espacios curriculares que han posibilitado por un lado, la comprensión del hecho educativo como multicausal y multirreferencial y por el otro, han favorecido la construcción y deconstrucción sobre las prácticas educativas desde el contexto y como texto, se considera entonces la posibilidad de iniciar el interjuego entre teoría y práctica desde sus propias producciones abordando los conceptos básicos que refieren al diseño y evaluación de los procesos de enseñanza - aprendizaje.

Por este motivo y, considerando los espacios curriculares previstos para el tercer año del plan, se prevé para el mismo la realización de dos cortes transversales a través de **dos talleres de intervención pedagógica**, de 15 horas cada uno:

- El primero de ellos se realizaría en el transcurso del primer cuatrimestre con los objetivos de trabajar el diseño de las microexperiencias. En esta instancia los alumnos seleccionan dos espacios en los cuales trabajarán el diseño y puesta en ejecución de las microexperiencias acompañados tanto por los profesores a cargo de las cátedras como del coordinador del taller. En el espacio de encuentro quincenal se propone la socialización de las distintas experiencias con la posibilidad de ser abordadas desde el estudio de casos.

- El segundo de ellos se realizaría a fines del segundo cuatrimestre con el objetivo de trabajar y evaluar los primeros desempeños realizados por los alumnos en el diseño de experiencias de enseñanza - aprendizaje.

En esta segunda instancia los alumnos profundizan sus experiencias en las microexperiencias realizadas anteriormente y, nuevamente seleccionan otros espacios curriculares con el objetivo de que, de manera rotativa, puedan recorrer desde la experiencia los distintos espacios curriculares.

Las organizaciones de ambos talleres transversales requiere ser organizada por el conjunto de los docentes intervenientes en este proceso y coordinada por el docente a cargo del taller.

27. ENSEÑANZA DE LA TECNOLOGÍA

Propósitos:

Analizar las concepciones de tecnología, aprendizaje y enseñanza escolar que subyacen en las propuestas de la enseñanza de la tecnología.

Desarrollar estrategias didácticas para promover la reflexión en los alumnos y alumnas sobre los procesos de construcción o fabricación de productos en los proyectos tecnológicos.

Contenidos mínimos:

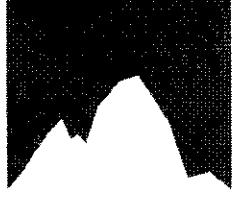
La enseñanza y el aprendizaje de los contenidos de tecnología.

Las actitudes relacionadas con la tecnología y su enseñanza.

La práctica de la enseñanza de la tecnología.

1144

ES CO...



1998-Año de los Municipios

ANEXO

28. TALLER: ROL DOCENTE

Duración: cuatrimestral

Total en horas: 25 hs.

Acreditación: promocional

Dado que en este tramo de la formación los alumnos comienzan su residencia, se considera pertinente ofrecer un espacio donde los alumnos puedan objetivar y, por ende teorizar, sobre un nuevo posicionamiento en donde deben poner en juego el conjunto de las competencias construidas durante los trayectos de formación y a su vez, convertir a ésta en una instancia de aprendizaje cualitativamente más compleja de las realizadas hasta este momento, permitiéndole reflexionar, cuestionar y tomar posición acerca de su responsabilidad como educador de las generaciones futuras.

En consecuencia se espera desde este espacio trabajar:

- Rol docente: conceptualizaciones. Condicionamientos sociales, políticos, económicos, ideológicos, psicológicos y filosóficos del rol.
- Su profesionalidad como alumno – docente;
- El poder “poner lenguaje” al conjunto de sensaciones, percepciones y movilizaciones que se desarrollan en este proceso;
- la evaluación de los aprendizajes individuales y grupales sobre la apropiación de los saberes prácticos y teóricos, y su rol como docente.

Dada las características del taller se propone concebir la evaluación como la posibilidad de ofrecer al alumno la información que le ayude a progresar en el autoaprendizaje.

29. RESIDENCIA: ETAPAS I Y II

La residencia docente tiene lugar en la Institución escolar y se refiere al ejercicio de la tarea docente en toda su complejidad e incluye otras experiencias de carácter didáctico, de desempeño del rol y de inserción institucional.

El alumno realizará su experiencia de residencia en una misma institución escolar dada la inversión de tiempo que requiere el conocimiento del contexto institucional de la tarea y la inserción institucional, tanto para el alumno como para el equipo docente de la residencia.

Organización de la residencia en la institución escolar en dos etapas:

Etapa 1: asunción de tareas de apoyo docente y responsabilidad sobre la enseñanza en otras áreas del currículum en las que no se realizó microexperiencias o primeros desempeños docentes.

En esta etapa se incluirá el abordaje de temas teóricos, a propuesta de los alumnos o del cuerpo docente.

1998-Año de los Municipios

ANEXO

Como requisito de acreditación de la etapa, los alumnos deberán asistir por lo menos a dos de los teóricos que se ofrezcan.

Etapa 2: responsabilidad plena sobre el conjunto de la enseñanza en el grado y en el conjunto de la tarea docente

Dichas etapas estarán organizadas en tres momentos:

Momento 1: inserción y aproximación diagnóstica al contexto áulico. Diseño de la propuesta de intervención didáctica.

Momento 2: práctica docente intensiva (número variable de áreas según se trate de la etapa 1 ó 2)

Momento 3: post-práctica. Evaluación de la experiencia de desempeño docente y de los aprendizajes de los alumnos.

Organización de la residencia en tanto estructura curricular:

Fase 1: apertura del taller de residencia.

Tiene por objetivo introducir a los alumnos en la especificidad de la residencia, conformar los grupos de trabajo, exponer el plan global de trabajo de Residencia, acordar los aspectos operativos de su desarrollo y trabajar conceptual y organizativamente la etapa de aproximación diagnóstica a las instituciones de residencia.

Fase 2: desarrollo de teóricos.

Son clases presenciales dirigidas por igual a todos los alumnos. Tienen por objetivo plantear temas que surgen a partir de la experiencia que comienza a desarrollarse en la inserción institucional del residente. Las mismas serán concensuadas entre alumnos y profesores apartir de problemáticas o temáticas que refuerzen o acompañen la experiencia considerados como prioritarios. Se trata de vincular las experiencias y situaciones que se producen en las aulas concretas con los aportes que se realicen en las clases presenciales.

Fase 3: cierre del taller.

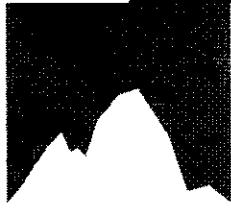
La etapa de cierre tiene por objeto sistematizar el análisis del trabajo realizado en todo el desarrollo de la Residencia.

A medida que el trabajo en la etapa de cierre avanza, el alumno residente va consolidando un informe final, cuya defensa en coloquio constituirá la instancia formal de acreditación de la residencia. Este informe debe incluir:

- una revisión y ampliación del diagnóstico aproximativo presentado en el primer informe.

144

ES COR



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

1998-Año de los Municipios

ANEXO

- Una revisión de la propuesta de intervención pedagógica para cada etapa.
- Un análisis pormenorizado de la intervención en cada etapa.
- Consideraciones con relación al proyecto global de Residencia.
- Un proyecto personal de perfeccionamiento en servicio, en el que el futuro docente anticipa las temáticas que deberá profundizar cuando comience su práctica profesional en función de la experiencia de residencia.

30. ACTIVIDADES CON CRÉDITOS

Se trata de un espacio que permite al alumno ejercer la optionalidad y direccionalidad sobre su proceso formativo.

Se pueden obtener por la participación en:

- a) Actividades en capacitación
- b) Actividades en Extensión
- c) Pasantías en Proyectos de Investigación.

Actividades de capacitación:

La habilitación de las actividades de capacitación disponibles para la obtención de créditos está reglamentada en la Universidad, por lo tanto la oferta será regulada por dicha normativa y los alumnos/as deberán cumplir con los requisitos que la misma estipula, ej. que las mismas deben incluir una instancia de evaluación.

Permitiría la asistencia a cursos de capacitación o perfeccionamiento, tomando contacto con profesionales externos vinculados a distintas áreas del conocimiento.

Actividades de Extensión:

Implica la posibilidad de incluir a los alumnos en actividades de transferencia que se organizan desde las Unidades Académicas orientadas a la prestación de servicios hacia la comunidad: asistencia técnica, capacitación, etc.

Los equipos docentes responsables del desarrollo de las actividades presentarán un plan de trabajo para los alumnos/as participantes, incluyendo modalidades de acreditación. Las propuestas serán puestas a consideración de los Consejos de Unidad para su aprobación.

Pasantías en proyectos de investigación

Los alumnos/as que optaren por esta modalidad de obtención de los créditos deberán cumplimentar un mínimo de 6 créditos (60 Horas) en el mismo proyecto de investigación, a fin de garantizar la apropiación de las categorías de análisis, de las metodologías de trabajo y del proceso de construcción del mismo.

Los responsables de proyectos de investigación podrá incluir en su propuesta de trabajo anual, la incorporación de pasantes para desempeñar tareas específicas en el mismo.

El plan de actividades deberá incluir:

- Una instancia de análisis y discusión del marco teórico que sustenta el proyecto

1144

ES COPIA



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

1998-Año de los Municipios

ANEXO

- Actividades teórico-metodológicas pertinentes al proyecto
- Actividades que se le asignarán al pasante
- Criterios y modalidades de evaluación de la pasantía.
- Para la acreditación de esta etapa de formación se requerirá la presentación de un informe favorable del responsable del proyecto y un informe individual del alumno, respecto de las actividades realizadas.

SO
H
En síntesis, deberá garantizarse que la pasantía constituya una instancia de aprendizaje de la tarea investigativa, promoviendo una verdadera integración de los estudiantes a los equipos de investigación.

114 4

ES COPIA